



Reunión Ordinaria

COMISION ELECTORAL (CE)

12 | MARZO | 2026

Toma de Acuerdos

Asisten a la reunión:

D^a Claudia Patricia Vallelado Cordobés, representante cuerpo PDI no permanente
D. Sergio González de la Fuente, representante cuerpo PTGAS
D. Miguel Ángel Padilla Marcos (Presidente según Estatutos UVa)

Excusan su asistencia:

D. Eusebio Alonso García, representante cuerpo PDI permanente
D. Sergio Solana Ferreras, representante cuerpo estudiantes

Reunión ordinaria convocada por el Presidente de la Comisión a fecha de 9 de marzo de 2026.

El día 12 de marzo de 2026 se reúnen los miembros de la Comisión Electoral a las 10:30 h de forma presencial en la Sala de Reuniones de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Se tratan los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones con fecha: 23 de enero de 2026; 11 de febrero de 2026 y; 19 de febrero de 2026.

2. Aprobación, si procede, de las listas definitivas de candidatos a representantes de estudiantes en la Junta de Escuela, atendiendo a posibles reclamaciones al listado provisional publicado el lunes, 9 de marzo de 2026.

Se aprueba por asentimiento la única lista de candidatos a representantes del cuerpo de estudiantes, elevándose a definitiva.

3. Proclamación, si procede, de resultados del proceso electoral al haberse presentado una única lista candidata.

Se proclaman definitivos por asentimiento los resultados del proceso electoral al haberse presentado una única candidatura.

4. Disolución del proceso electoral y anulación de la fecha de elecciones convocada.

Se aprueba por asentimiento la disolución del proceso electoral, anulando la fecha de celebración del acto de elección de representantes del cuerpo de estudiantes a la Junta de Escuela programada para el próximo 24 de marzo de 2026.


La proclamación de los resultados definitivos del proceso electoral pone fin al procedimiento.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Fdo. Miguel Ángel Padilla Marcos
Presidente de la CE
Secretario Académico ETSA

Fdo. Claudia Patricia Vallelado Cordobés
Secretaria CE

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Claudia Patricia Vallelado Cordobés	Firmado	12/03/2026 15:06:56	
	Miguel Angel Padilla Marcos - Secretario/a de la Escuela Tecnica Superior de Arquitectura	Firmado	12/03/2026 14:37:55	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=vf0LoUgjevEj9TJWm99BHYw%3D%3D			